



COMUNIDAD DE  
REGANTES  
DE LEPE

*Impulsión y garantía  
de nuestro desarrollo  
agrícola*

# MANANTIAL

REVISTA EDITADA POR LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LEPE  
nº 1 Noviembre de 1990



**ESPECIAL AGROCOSTA**

III FERIA Comercial Agrícola  
**agrocosta**  
1990  
LEPE del 21 al 25 de Noviembre  
AYUNTAMIENTO DE LEPE U.P.E.



**CAJA RURAL**  
**DE HUELVA**

# Talleres **LINO ROMERO**

JOSEFA SERRANO FERNANDEZ

**CALDERERIA**  
**MECANIZADO EN GENERAL**

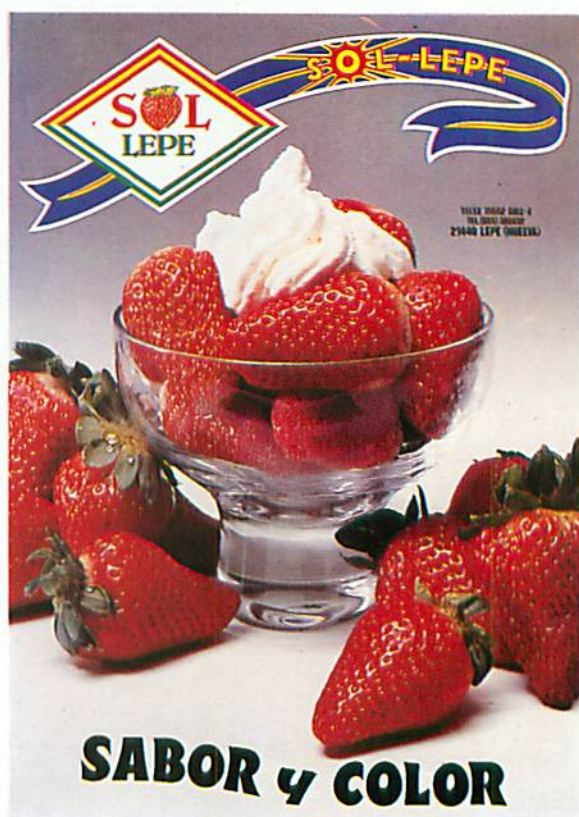
José Antonio, 10  
Oficinas y talleres:  
Bda. Estación, s/n - Telf. (955) 30 03 65  
21500 GIBRALEON  
(Huelva)



**EXPOSUR, S.L.**

**OBRAS CIVILES**  
**MOVIMIENTOS DE TIERRAS**  
**ALQUILER MAQUINARIA O.P.**

Vía Paisajista  
Edificio Tres Reyes  
Telf. 24 74 48 - Fax 24 94 20  
Apartado 1043  
21003 HUELVA



**SABOR y COLOR**

**EXPORTADORES DE FRUTAS**  
Ctra. Circunvalación, km 684  
Telf. 38 00 32 - 38 00 78 - LEPE



**Portada:** Presa de los Machos.

Foto de "Paisajes Españoles", cedida por Confederación Hidrográfica del Guadiana.

## MANANTIAL

### Edita:

Comunidad de Regantes de Lepe.  
c/ Mayor, 21. Telf. 38 23 29.  
Lepe (Huelva).

### Coordina:

Juan Ponce Camacho

### Colaboran:

Manuel Santana Ponce  
Juan Ponce Camacho  
Pablo Murga Rodríguez  
Adolfo Rodríguez Navarro  
Juan Millán Jaldón  
José A. Gómez Santana  
Manuel Martínez Oria  
Manuel Verdier Martín  
Pedro Artés Sanchís  
Antonio Medina Lama  
Manuel González Rguez.

### Publicidad:

Manuel Santana Ponce  
Manuel Hernández Moreno  
Juan J. Rojas Moriche

### Diseño y maquetación:

Tomás Rguez. Villanueva

### Imprime:

Imprenta Real  
Polig. El Chorrillo, nave 3  
Lepe (Huelva)

Dep. Legal: 448

Distribución gratuita

Tirada: 3.000 ejemplares



### Manuel Santana Ponce

Presidente de la Comunidad de Regantes de Lepe

# PRESENTACION

Queridos amigos:

Con el atractivo y sugerente título de "MANANTIAL" y con las mismas pretensiones de transparencia, libertad y vida que tal nombre nos procura, la Comunidad de Regantes de Lepe hace realidad el sueño de contar con un medio de comunicación propio, a través del cual hace llegar al millar largo de asociados las disposiciones, acuerdos, noticias, etc. producidas en el seno de la propia Institución y aquellos otros hechos noticiables, que pudieran ser de interés al colectivo al que se dirige.

Brota este "MANANTIAL" de las fuentes de la propia Comunidad de Regantes y lo hace con vocación de continuidad y aspiración de periodicidad trimestral configurándose como Órgano Informativo al servicio de comuneros y agricultores en general. Sus páginas, que desde hoy quedan abiertas a todo aquel, que referido al campo, quiera escribir un artículo, hacer un comentario o expresar una opinión, recogerán el día a día de una Institución que no quiere quedar tan sólo en mera administradora del agua, y aspira más bien a ser, como dice su slogan, creadora de estructuras e impulsora del desarrollo agrario de Lepe y comarca.

Desde que surge la idea de su presentación en AGRO-COSTA-90 hasta que "MA-

NANTIAL" llega a vuestras manos, ha sido preciso recorrer, en demasiado poco tiempo, un largo e intenso camino, en el que, afortunadamente, no hemos estado solos. Las dificultades propias de la concepción, edición y distribución de los tres mil ejemplares a todo color de una publicación enteramente nueva, han podido ser salvada gracias a la dedicación de un grupo de personas que han puesto todo su entusiasmo en el proyecto. Mención expresa quiero hacer de nuestros anunciantes. Gracias a ellos, "MANANTIAL" se distribuye con carácter gratuito y llega a vosotros con la dignidad y categoría que toda obra de campo merece.

En este primer número hemos querido que estuvieran presentes, con sus artículos, algunas de esas personas que, siendo el campo una constante en sus vidas, han sabido ser pioneros en el difícil arte de hacer una agricultura nueva. Junto a ellos están presentes instituciones públicas y privadas, provinciales y locales que, con sus actuaciones en la zona, están transformando de raíz las estructuras y fisonomía de un campo que nos quedaba obsoleto y viejo. A todos ellos rendimos homenaje de gratitud y con él nuestra invitación a continuar en la lucha por encontrar, para el campo

y su gente, horizontes de esperanza nuevos.

La Comunidad de Regantes de Lepe quiere aprovechar las páginas de este primer número de MANANTIAL para hacer un llamamiento a las distintas Administraciones Públicas, Entidades Agrarias, Comerciales y Agricultores en general, para que no escatimen medios ni esfuerzos en orden a complementar el Plan de Riegos del Chanza con el acceso a modernas técnicas agrarias, cultivos y variedades rentables, mercados y canales de comercialización adecuados, colaboraciones más estrechas entre campo e Instituciones, etc... porque sólo así va a ser posible que el ingenio y probada capacidad de trabajo y sacrificio de la gente de esta tierra alcancen los objetivos de progreso, rentabilidad y bienestar social que el Plan Nacional de Riegos del Chanza pretende.

Con la esperanza de que ello sea así, la Comunidad de Regantes de Lepe te hace llegar esta publicación. Recíbirla con el cariño y comprensión que dais a las cosas propias. Que la misma sirva de lazo de unión entre todos los que formamos la gran familia del campo y ojalá que sus páginas sean ese manantial de buenas noticias que todos deseamos.

Un abrazo.



**Talleres  
MORA Y  
FERNANDEZ,  
C.B.**

**MAQUINARIAS Y  
ACCESORIOS AGRICOLAS**

Ctra. Trigueros, s/n  
Telfs. 30 02 84 - 30 02 40 - 30 02 46  
Apart. Correos 10  
GIBRALEON  
(HUELVA)



Productores a gran escala  
**PLANTAS DE FRESON - ALTURA Y FRIGO**

Variedades: DOUGLAS - CHANDLER - PAJARO -  
FAVETTE - CRUZ - PARQUER - SANTANA - OTRAS

**PLANTAS DE FRUTAL**  
MELOCOTONES - NECTARINAS - CEREZO - PERAL -  
MANZANO - CIRUELO

**PLANTAS DE ESPARRAGO**

*Nuestros laboratorios de cultivo IN VITRO nos  
aseguran un material de partida de la más alta calidad  
Para cualquier proyecto consulte nuestra Dirección  
Técnica*

**INFORMACION**

Ctra. Huelva-Ayamonte Km 104 Cartaya (Huelva)  
Telf. 39 07 78  
Ctra. San Adrián, km 1 - 31514 VALTIERRA (Navarra)  
Telf. (948) 86 73 61

# **HIDROCONTA, S.L.**

**CONTAJE DE FLUIDOS  
DOSIFICACION**

Avda. Ciudad de Almería, 11  
Telf. 26 71 07 - 26 81 59  
FAX 22 11 49



## LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LEPE: UNA INSTITUCION AL SERVICIO DE NUESTRA GENTE DEL CAMPO

**Juan Ponce Camacho**

Secretario de la Comunidad de Regantes de Lepe

### LOS RIEGOS EN LEPE ANTES DEL CULTIVO DE LA FRESA

La importancia que para el pueblo de Lepe ha tenido la agricultura, a lo largo de toda su historia, como fuente generadora de trabajo y de sostenimiento económico de muchas de sus gentes es un hecho constatable en la memoria colectiva y en bastantes documentos es-

toría de la Universidad de Sevilla, recoge en la reedición de las Ordenanzas Municipales de Lepe, 1523 a 1732, la importancia que en Lepe pudo tener las tierras que se dedicaban al cultivo de la vid, ya que en estas Ordenanzas se dictaban normas acerca de la exportación de vinos así como del oficio de tonelero.

Otro testimonio de esta actividad

estos términos: "... Alegraos pues del vino, sea blanco o tinto y en particular del vino blanco de Lepe que se vende en Fish Street o en Cheapside; pues este vino español vertido en otros vinos que crecen aquí, suele desprender tal aroma que el hombre que bebe tres tragos seguidos de él, si piensa estar en Cheapside se halla en España y no en Burdeos o la Rochela, sino en el mismo Lepe, y entonces es cuando su nariz empieza a runrunear: Sansón, Sansón."

Mayor conocimiento tenemos acerca de la importante actividad agrícola comercial que supuso el cultivo de la higuera en nuestro pueblo hasta hace aproximadamente unas tres décadas.

La Enciclopedia Espasa Calpe señala como cosecha normal de higos de aquella época la de 350.000 cajas de arroba.

En un reciente y documentadísimo trabajo publicado en la Revista de las Fiestas de 1985 por mi compañero y amigo José Antonio González Tenorio se indica que en Lepe existían, según aforo realizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Lepe en 1.950, unas 875 fincas plantadas de higueras. También nos informa que de Lepe salían durante cada temporada entre 400 y 500 vagones de diez toneladas de higos con destino a mercados interiores y también exteriores (Norue-

ga, Suecia, Finlandia, Dinamarca, etc)

Estas dos especies agrícolas (vid e higuera) de las cuales hemos dado referencias históricas para demostrar la importancia que tuvieron desde el punto de vista productivo y también social, fueron en su día, como todos sabemos, cultivos de secano.

La importancia que los regadíos han poseído a lo largo de la historia de la agricultura de Lepe hasta la llegada del cultivo de la fresa es más bien escasa.

Así nos lo manifiesta Pascual Madoz, autor del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, editado en 1.847, cuando hablando de Lepe, al respecto nos dice lo siguiente:

"... su superficie por los cuatro puntos consta de 17.200 fanegas de terreno de 99 varas cuadradas que se subdividen en 3.600 de playas, esteros y marismas; 6.600 de sitios áridos e inútiles para otra producción que la de pastos, 3.800 de arbustos y pinares y 3.200 para cultivo...; los terrenos dedicados a cultivo se dividen en pequeñas partes o suertes de una, dos y más fanegas, hasta 50; de estas porciones hay destinadas al riego y plantadas de naranjos como 80 fanegas..."

En fecha bastante más cercana,



*Sistema de riego tradicional*

critos, algunos de los cuales constituyen loables trabajos de investigación.

Así, D. Antonio González Gómez, profesor del Departamento de His-

toría de la Universidad de Sevilla, recoge en la reedición de las Ordenanzas Municipales de Lepe, 1523 a 1732, la importancia que en Lepe pudo tener las tierras que se dedicaban al cultivo de la vid, ya que en estas Ordenanzas se dictaban normas acerca de la exportación de vinos así como del oficio de tonelero. Otro testimonio de esta actividad



**COOPERATIVA AGRICOLA ANDALUZA  
NTRA. SRA. DE LA BELLA**

Ctra. Huelva-Ayamonte, km 684

Telfs. 38 01 21 - 38 01 62

LEPE (Huelva)

concretamente en el Censo Agrario de 1.974 se reflejaban los siguientes datos: De las 12.523 hectáreas que componen el Término Municipal de Lepe, 7.223 eran tierras de

En La Dehesa Limpia se hallaban la mayoría de las huertas de naranjos de nuestro pueblo.

Toda la producción era consumida en la localidad o en la comarca.



cultivo, 600 eran pastizales, 2.800 terreno forestal y 1.900 improductivas. De las 7.223 hectáreas de terreno de cultivo, tan sólo 777 (10%) estaban puestas de regadío.

Hay que señalar que de esas 777 hectáreas transformadas en regadío en nuestro Término Municipal en 1.974, alrededor de 200 la constituían las dos importantes plantaciones de naranjos de las fincas de Los Cortados (plantada en 1962) y de La Dehesa Arroyo (plantada unos diez años más tarde). O sea, Lepe poseía al comienzo de la década de los sesenta unas 500 hectáreas transformadas en riego.

Esas 500 hectáreas regadas se concentraban fundamentalmente en dos parajes del Término Municipal de Lepe donde las aguas del manto freático más superficial eran relativamente abundantes: La Cañada y La Dehesa Limpia.

En La Cañada, predominaban los cultivos hortícolas herbáceos (batatas, boniatos, patatas, coles, coliflores, tallos, lechugas, pimientos, berenjenas, etc)

Al principio el sistema de extracción de agua de los pozos a cielo abierto mediante la tradicional noria, la cual volcaba el líquido elemento en pequeñas albercas, a partir de las cuales se regaba a pie o surco las diferentes plantaciones.

Más tarde aparecieron los motores DITER, PIVAR, y CENTAURO, introducidos en la zona por el comerciante Chávez.

Posteriormente apareció el sistema de riego por aspersión y por último el riego por goteo utilizado por vez primera en nuestra localidad por la finca "Los Cortados" y que con motivo del cultivo de la fresa su uso se ha generalizado.

#### EXPANSION DE LA PRODUCCION FRESERA, ESCASEZ DE RECURSOS ACUIFEROS SUBTERRANEOS Y NACIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LEPE.

Los pueblos pioneros en el cultivo de la fresa en la provincia de Huelva

fueron Moguer, Palos y Lucena.

El insistente y encomiable trabajo divulgativo de la Agencia Comarcal de Extensión Agraria con sede en Cartaya, dirigida por Lorenzo Cabezuero y Manolo Verdier, en la búsqueda permanente de un mayor bienestar para los hombres del campo, junto al afán de superación de algunos agricultores de nuestro pueblo, hizo que se introdujera en Lepe el cultivo de la fresa allá por el año 1976.

La mayor rentabilidad de este cultivo comparada con cualquiera de los que hasta entonces se venían haciendo en nuestros campos, ocasionó que de una forma muy rápida, el mismo se extendiera de una forma considerable. En el siguiente cuadro se observa la evolución de las hectáreas plantadas por temporada:

Temporada	Hectáreas
1.976-77	5
1.977-78	15
1.978-79	40
1.979-80	100
1.980-81	150
1.981-82	200
1.982-83	300
1.983-84	500
1.984-85	600
1.985-86	750
1.986-87	1000

Al mismo tiempo que el cultivo de la fresa se extendía, también fueron aumentando de una forma im-



## ¡AGRICULTOR!

EL PLAN DE REGADIOS PARA EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LEPE ES UN PROYECTO QUE PROPORCIONARÁ A NUESTRO PUEBLO UNA GRAN RIQUEZA.

LOS PROPIETARIOS DE MÁS DE TRES MIL QUINIENTAS HECTÁREAS DE NUESTRAS TIERRAS SE HAN UNIDO YA CALUROSAMENTE A LA IDEA. SI AUN NO TE HAS SUMADO A ESTA INICIATIVA, REVALORIZA TUS FINCAS INSCRIBIENDOTE.

Plazo de inscripción: TODO EL MES DE ENERO  
Lugar: AYUNTAMIENTO DE LEPE  
Hora: 7 a 8 DE LA TARDE

El uso excesivo de agua de nuestro subsuelo es un gran peligro para el campo.

## ¡AGRICULTOR!

Si nos unimos la solución estará en nuestras manos

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y LA CÁMARA AGRARIA LOCAL TE CONVOCAN PARA TRATAR ESTE TEMA DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA PARA EL FUTURO DE NUESTRO PUEBLO

## ¡¡ASISTE!!

Día: 24 de Agosto  
Hora: 9 de la noche  
Lugar: Salón de actos del Colegio "Alonso Barba"

Diferentes llamamientos al sector agrícola para constituir la Comunidad de Regantes



## VIVEROS HUELVA, S.A.

SU PRODUCTOR (1) DE PLANTAS DE FRESON

Partiendo siempre de material base de absoluta garantía

Cultivando (2) sobre suelos desinfectados con bromuro de Metilo + cloropicrina

(1) Sublicenciado para multiplicación de plantas de la serie OSO GRANDE

(2) Cultivos en la Comunidad de Castilla-León

Chalet El Pozuelo - Ctra. Moguer-La Rábida, s/n

Telfs. (955) 50 28 53 - Fax 37 13 00

AGENTE EN LEPE

DALESA - telf. 38 23 56

## PEPE ANGEL

## GESTORIA - SEGUROS

Ctra. Circunvalación, s/n (Edificio Los Cruces)

Telf. 38 16 22

21440 LEPE (Huelva)

portante las plantaciones de naranjos de forma tal que en 1.989 ya poseíamos en nuestro Término Municipal más de 1.000 hectáreas de cítricos.

Las necesidades de agua que los nuevos cultivos requieren pronto hicieron ver la hipoteca que tenían gran parte de las tierras de nuestro pueblo para poder acceder a esa mayor rentabilidad que los nuevos cultivos demostraban. Algunas zonas poseían aguas subterráneas de muy mala calidad, otras tenían recursos acuíferos muy pobres. Por otra parte, la rápida expansión de las nuevas plantaciones también hizo aparecer problemas de salinización.

El lógico y razonable deseo de no dejar escapar la oportunidad de seguir manteniendo unos niveles de rentabilidad agrarios no acostumbrados por la zona, hizo pensar pronto en la búsqueda de aguas superficiales que solucionasen el problema de la pobreza de los recursos acuíferos subterráneos.

Precisamente con el objetivo fundamental de buscar aguas superficiales que asegurasen el mantenimiento y potenciación del esperanzador porvenir agrícola que se le presentaba a nuestro pueblo nació la Comunidad de Regantes de Lepe.

Jaime Genesca y Pedro Artés introductores de nuevas variedades de cítricos en nuestra localidad, en la finca "Los Cortados", Manolo Santana como representante del Ayuntamiento como concejal de agricultura, Manuel Camacho Acosta como Presidente de la Cámara Agraria Local, Matias Martín Cruz y Juan Rojas como Presidente y Secretario de la Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de la Bella y otras personas que de una u otra forma estábamos ligados al entrañable mundo del campo, en una noche del año 1.983, dimos forma

al embrión de una Institución que surgía como espíritu de servicio colectivo con tal de impulsar y garantizar el desarrollo agrícola de nuestro pueblo, como más tarde diría su slogan.

**PRIMERAS GESTIONES DE LA COMUNIDAD**

La primera tarea que se propuso el grupo de personas anteriormente citado fue el dar los pasos legales necesarios para constituir oficialmente la Comunidad de Regantes. En esta labor contamos, en todo momento, con la colaboración del Ayuntamiento y de la Cámara Agraria Local, los cuales, a petición nuestra, encabezaron los primeros llamamientos al sector agrícola.

En la primera Asamblea de agricultores fue elegida la Junta Promotora de la Entidad, la cual sigue siendo Equipo Directivo de la misma por posterior reelección y cuya composición es la siguiente:

- Presidente: Manuel Santana Ponce.
- Vicepresidente: Pedro Artés Sanchis.
- Secretario: Juan Ponce Camacho.
- Tesorero: Jaime Genesca Ricard.
- Vocales: Manuel Camacho Acosta. Manuel Hernández Moreno. Juan González Rosa. Juan José Rojas Moriche. José Martínez García. Manuel González Rodríguez. José Contreras Villegas. Juan Oria Morales.

Posteriormente se hizo una amplia campaña de captación de asociados, se aprobó el Proyecto de Estatutos y se realizaron todos los trámites burocráticos que culminaron con la legalización de la Comunidad al 17 de Diciembre de 1.984.

Al mismo tiempo de los sucesivos pasos de constitución oficial de la Entidad, nos planteamos la búsqueda inmediata de aguas superficiales que solucionasen el grave

problema de falta o escasez de agua en muchas zonas del subsuelo de nuestro Término Municipal.

La lejanía de la estructura hidráulica más cercana que en aquel entonces existía (Presas del Chanza y

una serie de conducciones que desde la Presa llevase el agua a todas las fincas cuyos dueños desearan regar.

Esta última acción tuvo que ser paralizada durante algún tiempo

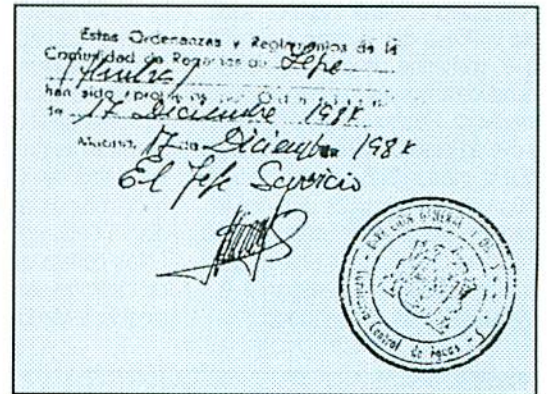


*Primera asamblea para constituir la Comunidad, presidida por el alcalde en funciones, Alfonso Alvarez Borrero.*

del Piedras, junto a sus canales de trasvase), nos hizo acometer una serie de acciones, junto con el Ayuntamiento, para la construcción de una presa en el río Piedras que acercara el abundante agua disponible a nuestras tierras regables. Fruto de esas acciones es la actual Presa de "Los Machos", la cual fue inaugurada por el Ministro de Obras Públicas en Mayo de 1.988.

Una vez que se puso en marcha las obras de la Presa de "Los Machos", allá por el año 1.984, comenzamos las gestiones para trazar

debido a que con la declaración de interés general de la nación de la Zona Regable del Chanza en Junio de 1.985, por parte del Estado, dentro de la cual se incluía todas las tierras regables de nuestro Término Municipal, la tarea que se proponía



**Diligencia de refrendo público de la constitución de la Comunidad**



**Estudios y Aplicaciones Electronicas S.A.**

c/ Miguel Redondo, nº 34 - Telf. 24 50 95 HUELVA

RADIOTELEFONOS  
PROTECCION INCENDIOS  
PROTECCION PERIMETRAL

ALTA SEGURIDAD  
RADIO ENLACE  
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION

PROYECTOS - INGENIERIA - SUMINISTROS - INSTALACIONES - MANTENIMIENTO



**Presa de los Machos**

realizar la Comunidad de Regantes era asumida por el propio Estado.

#### DECLARACION POR PARTE DEL ESTADO DE LA ZONA REGABLE DEL CHANZA

En el año 1.968 entraba en servicio la Presa del Piedras y el canal que, partiendo de dicho embalse, conduce el agua a Huelva y su zona industrial. Posteriormente se construye la Presa del Chanza y el canal que la une con la Presa del Piedras.

Con ello se consigue una capacidad de embalse de más de 400 hectómetros cúbicos y una conducción que posibilita transportar 9,7 metros cúbicos por segundo.

La existencia de esta infraestructura hidráulica, el hecho de que las previsiones de consumo urbano e industrial iban a ser inferiores a las disponibilidades, y el incipiente auge de una agricultura pujante necesitaba de agua, hace pensar a la Administración en aprovechar parte de los caudales para transformación de tierras en regadío.

Ello hace aparecer en primer lugar en 1.982 un tibio Decreto donde se declaran regables en la zona de influencia del Chanza unas 4.000 hectáreas de las cuales correspondían a Lepe unas 600.

Nos consta que el Ayuntamiento de Lepe, teniendo entonces como alcalde a Manolo Martínez, solicitó

la ampliación de la zona regable de nuestro Término Municipal.

En 1.985 aparece otro Decreto, al cual ya hemos hecho referencia, que amplía la Zona Regable del Chanza a 13.500 hectáreas dentro de las cuales se incluyen prácticamente todas las tierras regables de nuestro pueblo.

La salida de este nuevo e importante Decreto coincide, como ya hemos dicho anteriormente, con la gestión que la Comunidad de Regantes en aquel momento estaba haciendo de cara a instalar una red de conducciones que llevase las aguas de la Presa de "Los Machos" (ya en construcción) a todas las fincas de Lepe que sus propietarios desearan regar. Ello paraliza nuestra acción y nos hace mantener a la espera de que el Plan de Riegos del Chanza se ponga pronto en marcha.

#### OBRAS DE RIEGO EN PRECARIO

Desde que el segundo Decreto declaró de interés general de la nación la Zona Regable del Chanza en 1.985 hasta que la Administración comenzó las obras en el Término Municipal de Lepe, transcurrió más de dos años.

En ese intervalo de tiempo se culminó la Presa de "Los Machos" y ésta empezó a embalsar agua.

La tardanza del Estado en comenzar su Plan de Riegos y la

intención de no frenar el interesante desarrollo económico-social que se estaba produciendo en nuestro pueblo, gracias a la transformación de tierras en regadío, nos hizo reiniciar las gestiones con la idea de montar unas instalaciones provisionales que sirvieran hasta que el Estado fuese terminando las obras que iban a ser definitivas.

Después de muchos escritos, viajes y entrevistas con representantes del Instituto Andaluz de Reforma y Desarrollo Agrario (IARA), de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y con el propio Consejero de Agricultura y Pesca, señor Manaute, donde siempre fuimos acompañados por nuestro actual alcalde, José Ángel Gómez, apoyado de forma unánime por toda la Corporación Municipal, conseguimos el beneplácito de todas las instituciones responsables y en Noviembre de 1.988 pudimos inaugurar las primeras 500 hectáreas regadas en Lepe con aguas superficiales.

Esta obra vino a solucionar los problemas de falta o escasez de agua de las fincas de unos cien propietarios de nuestro Término Municipal. Quizás indirectamente haya contribuido a elevar el nivel de determinados acuíferos y posiblemente también a frenar el proceso de salinización.

Posteriormente se han venido haciendo sucesivas ampliaciones de la primitiva obra y actualmente se está regando gracias a esta infraes-



#### Decretos de transformación en riego de la Zona Regable del Chanza



**Grupo Vega Alta, s.a.**

Telf. (955) 38 24 36  
LEPE (Huelva)

Telfs. (968) 77 00 00 - 77 13 99  
Fax (968) 77 08 79  
ABARAN (Murcia)

ANDALUZA DEL INOXIDABLE, S.A.



**SUMINISTROS INDUSTRIALES  
VALVULERIA**

Telf. 24 99 12 - 22 99 66

Glorieta Norte, s/n 21001 HUELVA



*Primeras obras en precario*



*Junta Directiva de la Comunidad acompañada del Alcalde con motivo de la inauguración de la primera obra de riego en precario.*

estructura provisional unas mil hectáreas.

En cuanto se vayan poniendo en marcha las obras del Estado en los sucesivos sectores, irá desapareciendo de esas zonas el riego que actualmente funciona en precario. Nuestra intención es trasladar esos caudales que vamos a tener disponibles del riego en precario a otras zonas que los necesiten y a

las cuales el Estado vaya a tardar más tiempo en llevar el riego.

De esta manera estaremos dando un importante servicio a nuestros agricultores hasta tanto el Estado no vaya ultimando la totalidad de su infraestructura hidráulica.

**OTRAS IMPORTANTES TAREAS.**

Junto a las importantes tareas de

constitución de la entidad y del montaje de una infraestructura hidráulica provisional que diera servicio a los agricultores que lo necesitaran y desearan, no hemos perdido nunca el norte de la más rápida consolidación de las obras de riego que la Administración debía de

ejecutar en nuestro Término Municipal.

En esa labor hemos estado siempre al lado del Instituto Andaluz de Reforma y Desarrollo Agrario (IARA) y de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, instituciones responsables de las obras, así



*Ampliación de caminos vecinales de Lepe con motivo de las obras de la zona regable del Chanza*



*Instalación de conducciones de abastecimiento a los sectores 8, 9, 10 y 11 de la zona regable del Chanza.*



**RIEGOS  
HERNANDEZ**

Ctra. Circunvalación, s/n - Telf. 38 03 02  
LEPE (Huelva)

**TODY**  
cinta de riego





como de las empresas que las vienen ejecutando.

Nuestras acciones de mediación entre los agricultores y la Administración en los momentos de efectuar ampliaciones de caminos, trazados de conducciones, expropiaciones de tierras, etc, creemos sinceramente que han sido muy valiosas para lograr un gran bien para nuestro pueblo que muy pronto se le va a ir viendo sus frutos.

Para que todas las gestiones anteriormente enumeradas hayan podido ser llevadas a cabo con una cierta eficacia ha sido necesario irse dotando de una infraestructura material y personal sin la cual hubiese sido imposible la labor ejecutada.

Nuestra modesta oficina y el personal con el que hemos contado han sido elementos muy importantes para la consecución de los fines propuestos.

En la línea de seguir consolidándonos como institución al servicio del hombre del campo, recientemente hemos adquirido una casa en la calle Alonso Barba Nº 38, que en su día será la sede de la Comunidad y de la cual saldrá todas sus ilusiones y proyectos.

#### UN FUTURO COLMADO DE PROYECTOS EN LA BUSQUEDA CONSTANTE DEL BIENESTAR DE NUESTROS AGRICULTORES

Nuestra principal aspiración es ver culminado el Plan de Riegos del Chanza en nuestro Término Municipal. Por este gran proyecto trabajaremos junto a todas las instituciones y empresas implicadas ya que ello va a suponer el dotar a nuestro sector agrario de una in-

fraestructura muy valiosa para tener mayores posibilidades de bienestar social.

Mientras tanto esa magna obra no se concluye, nuestra línea de trabajo será la de seguir proporcionando agua a todos los agricultores que nos lo soliciten, mediante la realización de obras provisionales viables. Esta tarea creemos que también es muy importante ya que posibilita el disfrute del definitivo Plan de Riegos Estatal con una cierta antelación.

Trataremos de seguir consolidando la institución dotándola de esa nueva sede que anteriormente mencionaba y a la que proveeremos de los más modernos medios para una más eficaz gestión al servicio de todos los agricultores.

Procuraremos impulsar también todos aquellos proyectos que persigan asegurar al agricultor una rentabilidad de su trabajo digna y estable.

Una gran ilusión de nuestra entidad es contar pronto en Lepe con una gran finca experimental que pudiera servir de centro de diversificación de productos agrícolas.

La buena disposición del hombre de campo de Lepe, demostrada en múltiples ocasiones, y la estrecha colaboración con instituciones oficiales y entidades ligadas al servicio de la agricultura local, comarcal y provincial así como a trabajar codo con codo con las ya constituidas.

La revista "MANANTIAL" que la Comunidad de Regantes de Lepe lanza con este primer número a la luz pública, será, sin duda, un vehículo de comunicación de toda la familia agrícola de la zona por donde fluya ideas e ilusiones tendentes a la mejora continua de las condiciones de vida del hombre del campo que es por lo que desde un primer momento hemos venido trabajando.

De arriba a abajo: Personal de campo al servicio de la Comunidad. Administrativos en nuestras instalaciones. Casa recientemente adquirida por la Comunidad para dedicarla a sede.



## Luciano Jaime Santana

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

Ctra. Circunvalación, s/n

Exposición: c/ Zaragoza (esquina)

Telfs. 38 00 17 - 38 04 65 (part.)  
LEPE (Huelva)

# **IBERTUBO**

## FABRICADOS:

- TUBERIA DE PRESION
- TUBERIA DE RIEGO
- TUBERIA DE SANEAMIENTO
- PLACAS ONDULADAS Y NERVADAS
- PLACAS PINTADAS
- ACCESORIOS Y MOLDEADOS



Polígono Industrial de Toledo

**CAPACIDAD DE PRODUCCION: 75.000 Tn./año**

**OFICINAS CENTRALES:**  
Corazón de María, 6  
Teléfono: (91) 416 28 00  
Fax: 519 39 54  
Télex: 48528  
28002 MADRID

**DELEGACIONES Y DISTRIBUIDORES EN TODA ESPAÑA**



## OBRAS Y PROYECTOS DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA EN HUELVA

**Pablo Murga Rodríguez**

Jefe de Departamento de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Huelva

La actuación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Lepe, se compone de una serie de obras clasificadas, según la fecha prevista de su realización, en cuatro grupos:

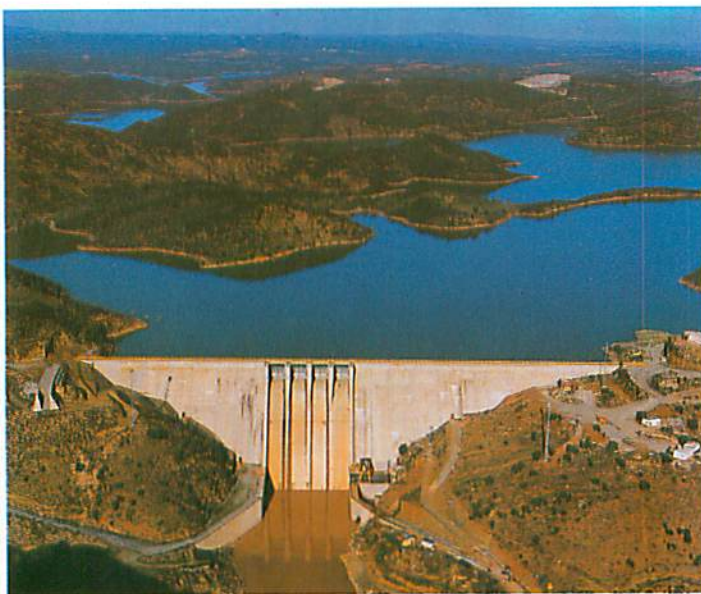
- En ejecución.
- Próximas.
- Futuras.
- Lejanas.

Prescindimos de las obras ya terminadas que, por ser suficientemente conocidas, no constituyen noticia.

### Obras en ejecución

Las obras "en ejecución" corresponden a la Primera Fase del Abastecimiento de Agua a la Subzona Oeste de la Zona Regable del Chanza. Estarán terminadas al comienzo del próximo año 1.991 y consiste en:

- Una Toma de Agua en el Canal del Piedras. En el lugar de la Toma, el nivel de las aguas alcanza la cota + 48



*Presa del Chanza*

sobre el nivel del mar (Lepe está entre la + 20 y la + 10), circunstancia que permite transportar el agua por gravedad hasta la misma ciudad de Lepe y abastecer a cuatro Sectores de Riego con terrenos dominados por esta cota. A través de esta toma, co-

mún a las dos Fases, se pueden derivar del Canal 105 hectómetros cúbicos anuales.

- Una conducción que, cruzando el río Piedras, por un lugar situado aguas abajo de la Presa de Los Machos e inmediato a ella, enlaza la

Toma con una Balsa de Cabecera, en terrenos de Lepe. En esta Balsa, el agua puede alcanzar la misma cota + 40, con lo que se establece un "Vaso Comunicante" entre ella y el Canal.

- Una Red de Distribución, formada por tuberías de hormigón armado, con camisa de chapa, de diámetros comprendidos entre 1.600 y 600 mm., que conduce el agua, por gravedad, desde la Balsa de Cabecera a los Depósitos de Regulación diaria a los Sectores 8, 9, 10 y 11 de la Zona Regable.

- Los Depósitos de Regulación mencionados, que consisten en tres balsas de treinta mil metros cúbicos de capacidad cada una. (Los Sectores 8 y 9 cuentan con una balsa común).

La Red de Distribución está, además, dimensionada para transportar el caudal previsto para la Estación Potabilizadora de Lepe en el "Estudio



ASOCIACION ONUBENSE DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE FRESAS

c/ Berdigón, 29  
Telf. (955) 24 53 77

21003 HUELVA

## SUMINISTROS LEPE

Francisco Oria Medina

*Distribuidor oficial de*

**Fertiormont**

Telf. 38 02 73

Ctra. Circunvalación, s/n

LEPE (Huelva)



*Canal de trasvase de aguas desde la Presa del Chanza a Huelva*

de Infraestructura Sanitaria de la Costa de la Luz", de la Junta de Andalucía. La Estación estará situada en las cercanías de Lepe, ciudad, y abastecerá con agua depurada a los núcleos urbanos de Cartaya (sin El Rompido), Lepe, Nueva Umbría, La Antilla, Las Cumbres y Urbasur. El caudal necesario es de nueve millones y medio de metros cúbicos anuales. Para los Sectores de Riego, 3420 hectáreas, se precisan 23,5 millones de metros cúbicos.

**Obras de Próxima Ejecución**

Las obras de "próxima" realización se subastarán el próximo año 1.992, según los planes de la Confederación, y pueden estar terminadas a

finales del año 92 o a comienzos del 93 (depende de su fecha de adjudicación). Pertenecen a la Segunda Fase del Abastecimiento de la Subzona Oeste y consisten en:

- Una Estación de Elevación situada al pie de la Presa de Los Machos que toma el agua de la conducción Toma del Canal-Balsa de Cabeceira antes descrita. Con esto se aprovecha la energía derivada de la altura del agua en la Toma.

Las cinco bombas instaladas en la Estación, de 680 KW cada una, bombean el agua al Depósito Elevado de El Coto, donde alcanzan cotas comprendidas entre +72 y +80 metros sobre el nivel del mar. Esto permite que el agua llegue por gravedad, a través de la llamada Red de

Alta, a los sectores de Riego del 12 al 18. Los Sectores 12, 13, 14 y 16 están situados en el término municipal de Lepe.

La Red de Alta está compuesta por tuberías de hormigón armado con camisa de chapa, con diámetros comprendidos entre 1600 y 600 mm. y, al igual que la de la Primera Fase, está dimensionada para transportar el caudal que necesita la Estación Potabilizadora de Agua de Ayamonte hasta el lugar de su futura ubicación, previsto en el "Estudio de Infraestructura Sanitaria de la Costa de la Luz" de la Junta de Andalucía. Esta Estación Potabilizadora suministrará

na, Playa del Hoyo, Pozo del Camino y La Redondela.

Como en la Primera Fase, cada Sector de Riego cuenta con un Depósito de Regulación al final de cada ramal de la Red. Para los Sectores 12, 14, 15 y 16, los depósitos son balsas de regulación diaria. Para los Sectores 13 y 17, por un lado y 10 por otro, los depósitos son embalses de regulación estacional, situados sobre los cauces del Arroyo de la Vega y de Valdojudíos, que además de regular el caudal que reciben de la Red, pueden captar el agua de las cuencas de estos arroyos, de 23 y 29 kilómetros cuadrados, respectivamen-



*Conducción de abastecimiento a los sectores 8, 9, 10 y 11 en fase de instalación*

con agua depurada a las poblaciones de Ayamonte, Barriada Canela, Isla Canela, Isla del Moral, Isla Cristi-

te. Los caudales previstos son: diez hectómetros cúbicos anuales para la Estación



**SURENVA, S.A.**

**POLIGONO EL CHORRILLO - naves 63-64-65 y 66**

**Telf. 38 22 07**

**LEPE (Huelva)**

Potabilizadora y sesenta y dos para las 9.000 hectáreas de riego planeadas.

Cuando terminen estas obras, todas las necesidades de agua de Lepe estarán cubiertas. Entonces, más que posible segura, la aparición del Lepe Verde como anticipación a la aparición de la Huelva Verde, por todos deseada.

### Obras Futuras

Como obras "futuras", es decir cuya realización no está prevista en fecha determinada, se encuentran las del "Aprovechamiento Conjunto de las Aguas Superficiales y Subterráneas" de la subzona Oeste y el "Embalse de Laminación del Fraile".

La primera de estas obras pretende utilizar las aguas del rico manto freático que, hasta hace poco, alimentó en exclusiva los primeros riegos en la zona. No se debe abandonar esta riqueza de agua (bien que nunca sobraré) sino aprovechar las ventajas que se derivan de su explotación conjunta con las aguas superficiales.

El manto freático constituye un embalse subterráneo que puede regular hasta veinticinco millones de metros cúbicos de agua. Su explotación aislada presenta graves problemas, como el peligro de salinización, si no se recarga adecuadamente, y la

contaminación que sufren sus aguas con los nutrientes de los riegos. Tampoco se puede asegurar con precisión el caudal extraíble de un subvólveo. El abastecimiento de agua superficial permite destinar estas aguas exclusivamente para riegos, pasando la contaminación de nutrientes agrícolas a ser una ventaja en vez de un inconveniente. El hecho de no ser indispensable su uso y la

aguas superficiales en el terreno y estaciones de bombeo para incorporar el agua subterránea a la Red cuando convenga. Las obras de infiltración (balsas y pozos) estarán situadas en zonas aconsejadas por el Instituto Geológico y Minero de España, cosa que ha sido tenido en cuenta en el Proyecto de la Segunda Fase.

El "Embalse de Laminación del Fraile" se conseguirá con

tener fecha determinada para su ejecución, por los problemas legales que hay que vencer para poder acometerlas, como son los derechos adquiridos por los propietarios de los pozos y de los terrenos necesarios para el Embalse del Fraile.

### Obras de Ejecución lejana

Por último, existe la posibilidad remota de acometer una obra que consideramos de realización "lejana" y que no está exenta de cierta fantasía:

En el caso de no poder construir la Presa de Laminación del Fraile, el único procedimiento de eliminar el peligro de desbordamiento del Canal de la Vera, es dragar el fondo de este hasta su desembocadura en la ría del Piedras. Ampliando las dimensiones de este dragado se podría construir una dársena en donde se encuentra el canal, que permitiera la comunicación con el mar de embarcaciones de pequeño calado, con las extraordinarias mejoras de las posibilidades turísticas de La Antilla.

Esta obra, repetimos, es algo fantástica y su ejecución puede presentar problemas de todo tipo, pero siempre estará tenida en cuenta dentro de los planes "pre-oficiales" de la Confederación.

Estas dos obras no pueden



*Balsa de regulación de los sectores 8 y 9, ubicada en el paraje de Cabezárreas*

posibilidad de recibir refuerzos de caudales infiltrados en su terreno, elimina el peligro de salinización y permiten la utilización segura y racional de unas aguas que, repetimos, no deben abandonarse nunca.

El "Aprovechamiento Conjunto" se consigue mediante obras de infiltración de las

una presa de veinte metros de altura situada en el arroyo de este nombre. Su principal cometido será la regulación y laminación de las avenidas provocadas por los grandes aguaceros, cosa que evitará, con seguridad suficiente, el desbordamiento del canal de La Vera.



FABRICA: POLIGONO INDUSTRIAL NORTE  
Aptdo. CORREOS, 23 - Fax 96 - 175 18 40  
Telfs. (96) 175 05 18 - 175 12 66 - ALGINET (Valencia)

DISTRIBUIDOR EN LEPE  
**RIEGOS HERNANDEZ**



# LA ZONA REGABLE DEL CHANZA

**Adolfo Rodríguez Navarro**

Director Provincial del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA)

La zona Regable del Chanza es un ambicioso proyecto que pretende aunar el esfuerzo de la iniciativa privada, encauzado a través de las Comunidades de Regantes y de la Administración, con el objetivo de atender la demanda de los agricultores de esta comarca y transformar unas 17.000 Has. netas, que abasteciéndose del embalse del Chanza, con unas disponibilidades de agua para riego cifradas en 155 Hm<sup>3</sup>/año, unidos a un clima privilegiado, un suelo de excelentes calidades para la práctica de una agricultura moderna, se convertirá, y de hecho ya es una realidad, en un auténtico motor del desarrollo de la provincia de Huelva.

La transformación en regadío de la Zona del Chanza se declaró de interés general de la Nación por el Real Decreto 1242/85 de 17 de Julio. Afecta a una superficie bruta de 23.146 Has., enclavadas en los términos municipales de Aljaraque, Punta Umbría,

Cartaya, Gibraleón, Lepe, Villablanca, Isla Cristina y Ayamonte, todos ellos de la provincia de Huelva.

En base al esquema hidráulico de abastecimiento, se divide en dos subzonas,

La participación de la Administración se canaliza a través del Ministerio de Obras Públicas, Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, Instituto Andaluz de Reforma Agraria y Consejería de

de Mayo de 1.986 (Subzona Este) y 876 de 27 de Mayo de 1987 (Subzona Oeste). El Plan Coordinado de Obras de la Subzona Este fue aprobado por Orden de la Administración Autónoma de 31 de Julio de 1987. El Plan Coordinado de Obra de la Subzona Oeste se aprobó por Orden de las Administraciones Central y Autónoma de 5 de Febrero de 1988.



*Estación de bombeo del sector 8 en fase de construcción, ubicada en el pareje de Cantargallo*

separadas por el río Piedras, denominadas Este (Aljaraque, Punta Umbría, Cartaya y Gibraleón) y Oeste (Lepe, Villablanca, Isla Cristina y Ayamonte).

Obras Públicas de la Junta de Andalucía.

Los Planes de Transformación de ambas subzonas fueron aprobados por los Reales Decretos 1411 de 30

## DISTRIBUCION DE LA ZONA.

La Subzona Este se divide en los siguientes Sectores:

Superficie Neta (Has)	
Sector 1: Tariquejo.....	888
Sector 2: Cartaya Norte .....	584
Sector 3: Cartaya Sur .....	687
Sector 4: El Garranchal.....	998
Sector 5: Mogayuela .....	812
Sector 6: Aljaraque Norte .....	382
Sector 7: Aljaraque Sur.....	584
<b>TOTAL.....</b>	<b>4.935</b>

La Subzona Oeste, a su vez se divide en los Sectores:

Superficie Neta (Has)	
Sector 8: Cabezarias.....	1.131

## CRUZCAMPO

Distribuidor

**CARMELO GONZALEZ ORIA**

**TELF. (955) 38 05 65**  
**LEPE (Huelva)**



## MADERAS LOPEZ, S.L.

PALETIZADOS Y MADERAS  
TABLONES Y TABLAS DE CONSTRUCCION

Ctra. Nacional 431 - Km 110  
Apartado 38  
Telf. (955) 39 11 61  
Telefax (955) 39 03 37

21450 CARTAYA (Huelva)



**Conducción de reparto del agua a las distintas parcelas del sector 8**

Sector 9: Río Piedras.....	880
Sector 10: La Antilla .....	785
Sector 11: La Redondela.....	1.837
Sector 12: La Tejita .....	1.073
Sector 13: Mesa del Turmán .	1.364
Sector 14: Cañada del Galgo.	1.164
Sector 15: Carrasquito.....	1.058
Sector 16: El Marquesado.....	1.009
Sector 17: Villablanca .....	727
Sector 18: Ayamonte.....	1.309
<b>TOTAL.....</b>	<b>12.337</b>

### SITUACION ACTUAL

Hoy, cinco años después de la declaración de interés general de la Nación, muchos han sido los pasos dados conjuntamente por el IARA y el IRYDA, y el estado actual de los trabajos nos permite asegurar que el ritmo de las obras acometidas ha sido elevado, pudiéndolo resumir de la siguiente forma:

#### A) Sector 1.

Obra totalmente terminada y entregada a la Comunidad de Regantes, encontrándose en la actualidad en riego unas 400 Has., disponiendo los agricultores de cinco años para regar desde la declaración de la puesta en riego.

La obra ejecutada asciende a un presupuesto total de 759 millones de pesetas, desglosadas de la siguiente forma (en millones de pesetas):

-Transformación en riego (Toma del Canal, red de desagües, balsa de regulación, estación de bombeo y red de riego)..... 557  
- Red de camino ..... 202

#### B) Sectores 2, 3 y 4.

-Transformación en riego, obra en ejecución con un

presupuesto de 1.343 millones de pts. encontrándose en la actualidad la obra muy avanzada, ascendiendo lo ejecutado a un montante de 907 millones de pts.

-Red de caminos: Proyecto redactado, pendiente de aprobación técnica y adjudicación.

#### C) Sector 5.

-Transformación en riego: Proyecto en redacción.

-Red de caminos: Proyecto

pts., ascendiendo a un total de 97 millones de pts., el importe de las obras acometidas.

#### E) Sector 8.

-Transformación en riego: El presupuesto aprobado es de 509 millones de pts., importando lo certificado (Estación de bombeo, red de riego e higiene y seguridad) 217,5 millones de pts.

-Red de caminos: Presupuesto aprobado 387,5 millo-



**Puente de construcción al sitio del arroyo de la Sisera**

redactado, pendiente de aprobación técnica y adjudicación.

#### D) Sector 6 y 7.

-Transformación en riego: Proyecto en redacción.

-Red de caminos: Proyecto adjudicado con un presupuesto de 218 millones de

pts., habiéndose ejecutado en su totalidad.

#### F) Sector 9.

-Transformación en riego: Obra adjudicada el 1 de Octubre del presente año con un presupuesto de 456 millones de pts., estando próximo el inicio de los trabajos.

**PLASTICOS FERRO, S.L.**

**FERRO**

**Fábrica y Oficinas: MURAS (LUGO)**

**Teléfonos (982) 52 60 10 - 52 60 00 - Telefax 982 - 52 50 01**

-Red de caminos: En ejecución, estando próxima la finalización de la obra que con un presupuesto de 136 millones, se encuentra certificado un montante de 108 millones de pts.

**G) Sector 10 y 11.**

-Transformación en riego: Pendiente de contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto.

-Red de caminos: Redactándose en la actualidad el proyecto, encontrándose éste próximo a su conclusión.

Como resumen de lo expuesto líneas arriba, se puede concretar que el presupuesto de las obras adjudicadas por el IARA y el IRYDA, se eleva a la cuantía de 3.808,5 millones de pts., habiendo sido certificado 2.476 millones de pts.

**CALIFICACION DE TIERRAS.**

Paralelamente al desarrollo del Plan Coordinado de Obras, se ha realizado la Calificación de las Tierras, distribuida, en tres proyectos (Subzona Este; Sectores 8 y 9 y Sectores del 10 al 18, ambos de la Subzona Oeste). En ellos se determinan las tierras: RESERVADAS; DE RESERVA ESPECIAL; EXCEPTUADAS Y EN EXCESO.

Según establecen los Reales Decretos aprobatorios



*Camino de Castillejos y de Las Majadillas totalmente terminado*

del Plan General de Transformación, a todos aquellos propietarios que expresamente lo han solicitado, durante los plazos fijados al efecto por el IARA; le han sido reservadas sus tierras hasta una superficie útil regable de 30 Has. como máximo.

Han sido exceptuadas de la aplicación de las normas de reserva y exceso y continuarán en su totalidad en poder de sus propietarios, las tierras a las que no afecta la puesta en riego prevista en el Plan, bien porque hayan de continuar en seco, bien porque ya estuvieran transformadas o en proceso de transformación en regadío en forma legal con anterioridad al 25 de Julio de 1985.

No obstante lo anterior, las mencionadas tierras legal-

mente regadas han sido calificadas como "reserva especial" al haberlo solicitado así sus propietarios, los cuales se integrarán con todos los derechos y obligaciones en el Plan continuando en su poder, aunque sobrepasan, en muchos casos, las 30 Has. establecidas para la reserva.

La Orden aprobatoria del Proyecto de la Subzona Este será publicada próximamente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El Proyecto de los Sectores 8 y 9 ha pasado el trámite de Información Pública y está pendiente de su aprobación definitiva.

El Proyecto de los Sectores 10 al 18 se someterá próximamente a Información Pública.

**ADQUISICION DE TIERRAS.**

El I.A.R.A. ha adquirido previa oferta voluntaria de sus propietarios, un total de 1520 Has. en la Zona por un importe de 610 millones de Pts. Dicha superficie se encuentra distribuida en los términos municipales de

- Cartaya..... 19 Has.
- Ayamonte.....186 "
- Isla Cristina.....460 "
- Lepe.....297 "
- Villablanca.....558 "

Estas tierras, una vez transformadas en regadíos, serán adjudicadas por el Instituto en concesión administrativa, mediante Concurso Público, a entidades asociativas agrarias o a unidades familiares.

Resumiendo, las obras en ejecución, los proyectos en fase de adjudicación o redacción, permiten asegurar el buen ritmo de la transformación en regadío de la Zona del Chanza, por lo que podemos asegurar que la cristalización del tan ansiado Proyecto englobado en el título genérico de la llamada "HUELVA VERDE", es toda una realidad y la presentación al exterior de la nueva agricultura, moderna, competitiva y generadora de empleo y riqueza está garantizada.

**PLAST**

**Fábrica en ATARFE (GRANADA)  
Delegación Andalucía Occidental  
Polígono Industrial NAVISA c/ nº 53 y 55  
Teléfonos (95) 463 76 58 - 465 72 80**



## LAS COMUNIDADES DE REGANTES ARTIFICES DEL PROGRESO DE LA ZONA REGABLE DEL CHANZA

**Juan Antonio Millán Jaldón**

Presidente de la Comisión Promotora de las Zonas de Regadíos de la Provincia de Huelva

Dentro de Europa, España y Andalucía, nuestros pueblos costeros onubenses, nos configuramos como comarca natural de características agrícolas uniformes, sublimes e insuperables. Territorio abierto al equilibrio térmico que nos proporciona el mar, encajado entre los cauces del Guadiana y el Odiel y cruzada por la cuenca del Piedras, nuestras buenas tierras penetran hacia el norte en el Andévalo, sin que exista una línea clara divisoria, debiéndose situar la frontera, allí donde cambia la calidad y características de las tierras para el uso agrícola, zona indeterminada que configura lo que se viene denominando agrícola como el Sur-Andévalo.

Somos una comarca desigual en características de suelos, pero todos de excelente calidad para la práctica de regadíos, ya que nuestro clima es idóneo por estable, homogéneo y carente de heladas. Circunstancias que han motivado que por analogía se nos equipare con la futura California europea, y ello puede alcanzar a ser una realidad por la cantidad, calidad y pre-

cedente de nuestras producciones hortofrutícolas, siendo ello consecuencia de la abundancia y alta calidad para riegos, de las aguas que disponemos en abundancia,

procedente de las reservas actuales y las futuras posibilidades hidráulicas, de los ríos Guadiana-Chanza, Piedras y Odiel, cuyas cuencas configuran nuestra co-

marca.

Fue acertada la decisión que adoptó el Gobierno en 1985 de declarar de interés general de la nación la transformación en regadíos de la Zona del Chanza que es hoy una realidad creciente. En principio la citada medida tuvo como consecuencia, que se frenara la sobreexplotación de nuestro acuífero, que es el veinticinco, e incluso que comenzara a disminuir los 37 hectómetros anuales con que venían siendo extraídos como consecuencia de la sustitución en él, muchas explotaciones de los riegos con aguas subterráneas por los de agua superficiales. Ello permitirá conservar los 90 Hms. de su recarga anual, destinándolos a la protección medioambiental y en casos excepcionales a abastecer aquellas zonas o áreas donde el suministro de aguas superficiales sea técnicamente o económicamente inviable.

Huelva es rica en aguas, sin embargo, como bien generalmente escaso, lo tenemos que administrar de forma racional y prudente. Los 6.546 Kms<sup>2</sup> de extensión de la cuenca de nuestros grandes ríos y sus



*Presa del Chanza y central hidroeléctrica*

**Regaber, S.A.**

c/ Rafael Riera Prats, nave 6

Vilassar de Dalt, 08339 Barcelona

Tel. (93) 753 12 11

Télex 59229 RGBRE Fax (93) 753 25 12

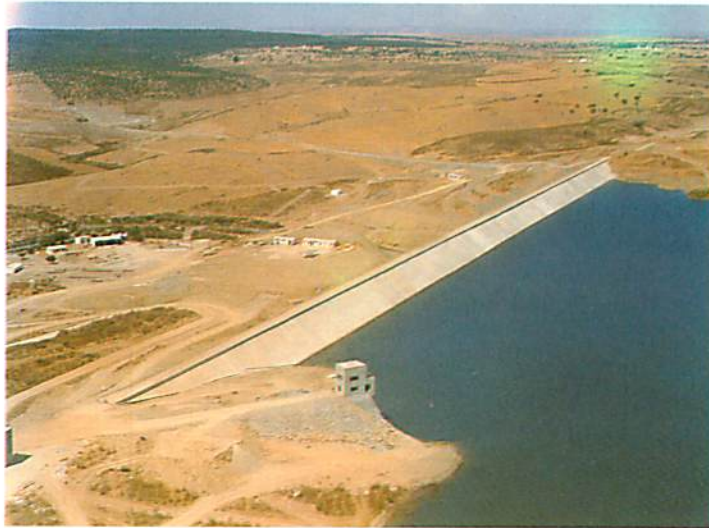
# Regaber



afuentes que discurren íntegramente en nuestra provincia, Guadiana II- Chanza, Piedras, Odiel y Tinto tienen una aportación media anual de 1.370 Hm<sup>3</sup> al año. Dichas aguas, en gran cantidad, tienen que ser objeto de un proceso de descontaminación especialmente en las cuencas del Odiel y el Tinto, donde las explotaciones mineras situadas en sus cabeceras contaminan las aguas superficiales y las hacen inaprovechables dado el tipo de los minerales tratados, plomo, hierro, cobre, etc. que al ser arrastrado afectan a todo el cauce de los ríos. Existen actualmente iniciativas parlamentarias encaminadas, a aislar las aguas ácidas regulándolas y desviándolas, para ir mejorando las aguas y aprovecharla inicialmente para usos hidroeléctricos, con posibilidades futuras de otros usos.

El Plan de Transformación de la Zona Regable del Chanza, es actualmente el proyecto más ambicioso, realista y prometedor de los que en materia de regadíos se ejecutan en España con proyección hacia Europa. Sus actuales 17.272 hectáreas previstas, tienen garantizadas el abastecimiento de aguas para riego, la población e industria agraria y agroalimentaria, a establecer de los 271 Hm<sup>3</sup> de capacidad de regulación anual que tienen los actuales pantanos del Chanza, Piedras y Los Machos, existiendo aún en las cuencas del Guadiana, Chanza y Piedras, capacidad para 256 Hm<sup>3</sup> más de capacidad de regulación, si se construyen las presas del Chanza II, Sanlúcar del Guadiana, Pedro Arcos, Tariquejos, Valdejudíos y Arroyo de la

Vega, y 150 Hm<sup>3</sup> año más cuando se construya el Azud del Guadiana en Ayamonte, previsto en el marco de obras transfronterizas a ejecutar en colaboración con la Comunidad Europea.



*Presa del Piedras*

Todas estas posibilidades de reservas hidráulicas del sistema Chanza-Piedras, unidas a la del Odiel, garantizan un futuro estable y un crecimiento continuado y sin sobresaltos, no sólo a nuestros regadíos, sino también a nuestro lógico crecimiento demográfico, como también a nuestro turismo y actividades industriales agrarias, agroalimentarias y en sectores complementarios a la agricultura, ganadería y actividad forestal. Es aconsejable, una política de máxima utilización y aprovechamiento de los recursos hidráulicos, evitando despilfarros especialmente en materia energética, cada vez más justificada en nuestra provincia. En

este sentido la política de construcción de minicentrales hidroeléctricas, iniciada en el Chanza y que produce actualmente 5.000 Kilowatios hora, debe continuarse evitando el despilfarro de aguas, y posibi-

litando una política de reducción de los costes de bombeos especialmente para potenciar cultivos socialmente beneficiosos y por tanto de interés general para determinadas zonas y cultivos de nuestra comarca.

No quiero ni puedo terminar esta aportación, sin hacer un reconocimiento público a todos los profesionales y operarios de la agricultura, especialmente a los agricultores, por su destacado papel, su entusiasmo y su valentía, en el proceso de modernización de nuestra agricultura, el cual a su vez es el motor que está dinamizando e impulsando, todo el desarrollo socioeconómico de los pueblos de nuestra Zona

Regable del Chanza. De ellos, deben destacar todos aquellos promotores y socios de las Comunidades de Regantes, estrellas en la activación de la trayectoria y ejecutoria de nuestros regadíos, en colaboración responsable con las administraciones IARA, IRYDA y Confederación Hidrográfica del Guadiana, que han encontrado en estas corporaciones de Derecho Público, que sin precedentes en nuestra provincia, han comenzado a operar acertadamente en colaboración con cooperativas y organizaciones agrarias, y junto con los ayuntamientos de pueblos de nuestra provincia con intereses de diferentes proyectos de nuevos regadíos o consolidación de los existentes. Por ello se está promoviendo esta Comunidad Promotora y gestora de las Zonas de Regadío de la Provincia de Huelva COPREHU, que hoy es germen de lo que en su día será la Junta Central de Usuarios de Aguas de Huelva.

Nos queda por delante un largo camino por recorrer y para consolidar nuestro progreso y desarrollo comarcal y como pueblo, apoyemos juntos y solidariamente, la creación de un entramado industrial, complemento básico de nuestra actividad agraria, y que sirva de base a la estabilidad y rentabilidad de nuestras explotaciones agrarias. Para ello, participemos todas las fuerzas sociales y económicas de estos pueblos en la creación de la Central de Transformación Industrial de Productos Hortofrutícolas de la Zona Regable del Chanza, cuya promoción hemos iniciado.

# VIVEROS RIO ERESMA

**PLANTAS DE FRESA DE PRIMERA CALIDAD**

DISTRIBUCION

**SOL-LEPE**



**José Ángel Gómez Santana**  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lepe

# EL AYUNTAMIENTO Y LA AGRICULTURA

## LOS REGADIOS

Me han contado, que la historia que ha dado lugar a los actuales regadíos, empezó cuando unos agricultores particulares solicitaron hacer, por su cuenta, una presa en el río Piedras y aprovechar sus aguas para regar.

Al parecer, evacuada consulta a los Ayuntamientos de Lepe y Cartaya, éstos se opusieron, rechazando que se construyera por iniciativa particular y solicitaron que fuera la Administración la que construyera la presa.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana redactó el Proyecto de la Presa de los Machos, y la Diputación Provincial consignó en sus Presupuestos una subvención de 25.000.000 de pesetas.

Así nos encontramos las gestiones, cuando accedí a la Alcaldía en 1983. Voy a tratar ahora de hacer, un breve repaso de cuál ha sido la colaboración de las Corporaciones que han presidido, durante dos mandatos, con

la Comunidad de Regantes, hasta llegar al punto donde nos encontramos hoy, con cerca de 1.000 hectáreas

regándose en precario.

Tuvimos que conseguir que el Estado aprobara el proyecto con un Presupues-

to de 391.000.000 de pesetas, el Ayuntamiento convertirse en Promotor de la Presa y aportar un aval ante el M.O.P.U. Otro Problema era que los terrenos a inundar no eran sólo del Ayuntamiento de Lepe, sino también del Municipio de Cartaya; firmamos un Convenio los Alcaldes, Guillermo Pérez entonces y yo, y el asunto quedó arreglado sobre la base de que los dos pueblos tendrían derecho al agua.

La Presa se construyó, pero todavía nos quedaba una gestión importante, y era que el IARA (Instituto Andaluz de Reforma Agraria), diera su consentimiento a que Confederación pudiera suministrar agua en precario a los regantes de Lepe. La Directiva de la Comunidad de Regantes y el Ayuntamiento hubieron de utilizar todo su poder de convencimiento con el Presidente del IARA, Sr. Vázquez y el Director Técnico, Sr. Corominas, y con la condición de que los agricultores no dificultaran los proyectos futuros de



## TALLER MECANICO SANTA GEMA JUAN M. CRUZ SOLER

TORNO Y AJUSTE

Soldadura semiautomática, eléctrica y autógena y corte de plasma

Asistencia técnica

M.W.M. -DITER - BOMBAS ITUR

Polig. El Chorrillo, nave 4 - Telf. 38 03 84 - LEPE(Huelva)

## POLISUR DE LEPE, S.A.

TRANSFORMACION DEL POLIESTILENO  
EXTENDIDO PARA TODA CLASE DE EMBALAJES  
SUBTRATOS DE TURBA  
Semillas y plantas en cepellón

Polig. Industrial El Chorrillo, naves 3, 4 y 5  
Telf. 38 02 24

LEPE

reforma agraria, obtuvimos el informe favorable. Formaban conmigo el equipo de consejeros Manolo Santana, Juan Ponce y Jaime Genescá y, a veces, nos ayudaron otros directivos y concejales.

No podemos olvidar aquí el apoyo que siempre nos dieron el presidente de la Confederación D. José Luna y todo el equipo de ingenieros, ayudantes y técnicos de este Organismo de Cuenca en Huelva.

### LOS CAMINOS

Quién se acuerda ya de la red de caminos que existía hace tan sólo 10 años. Poco a poco el Ayuntamiento, mano a mano con la Comunidad de Regantes en la zona transformada, y aprovechando las ayudas por inundaciones en el resto del término han cambiado la fisonomía de los accesos a los campos de Lepe, a muchos de los cuales ya se puede ir por ver-

daderas carreteras. Aún quedan bastantes por arreglar, pero en esas estamos y estaremos.

Manuel Camacho Acosta, Manolo Santana, Juan Ponce, Pepe Martínez y yo hicimos el trabajo de gestión,

pero el mérito corresponde a los agricultores que gratuitamente han donado sus tierras para las ampliaciones.

### AGROCOSTA

La más moderna de las ini-

ciativas del Ayuntamiento, respecto de la agricultura, es Agrocosta: la Feria Agrícola por excelencia de la Comarca. No todo en agricultura es sembrar; vender bien, comercializar, es tan importante como lo demás.

Acercar nuestros productos a la gente de fuera, potenciar la imagen de la agricultura de Lepe, y, al mismo tiempo, traer a Lepe las últimas innovaciones en semillas, plantas, embalajes, maquinarias de transformación, servicios agrícolas, etc., es nuestro objetivo.

Es de justicia agradecer a la Cooperativa Agrícola "Virgen Bella", a su presidente Manuel Martínez Oria y a la Junta Directiva el favor que nos hacen en prestarnos las instalaciones para la celebración de Agrocosta.

Y nada más, invitar a todos los leperos a través de esta revista a visitarla y que la disfruten.



# masachs iberica, s.a.

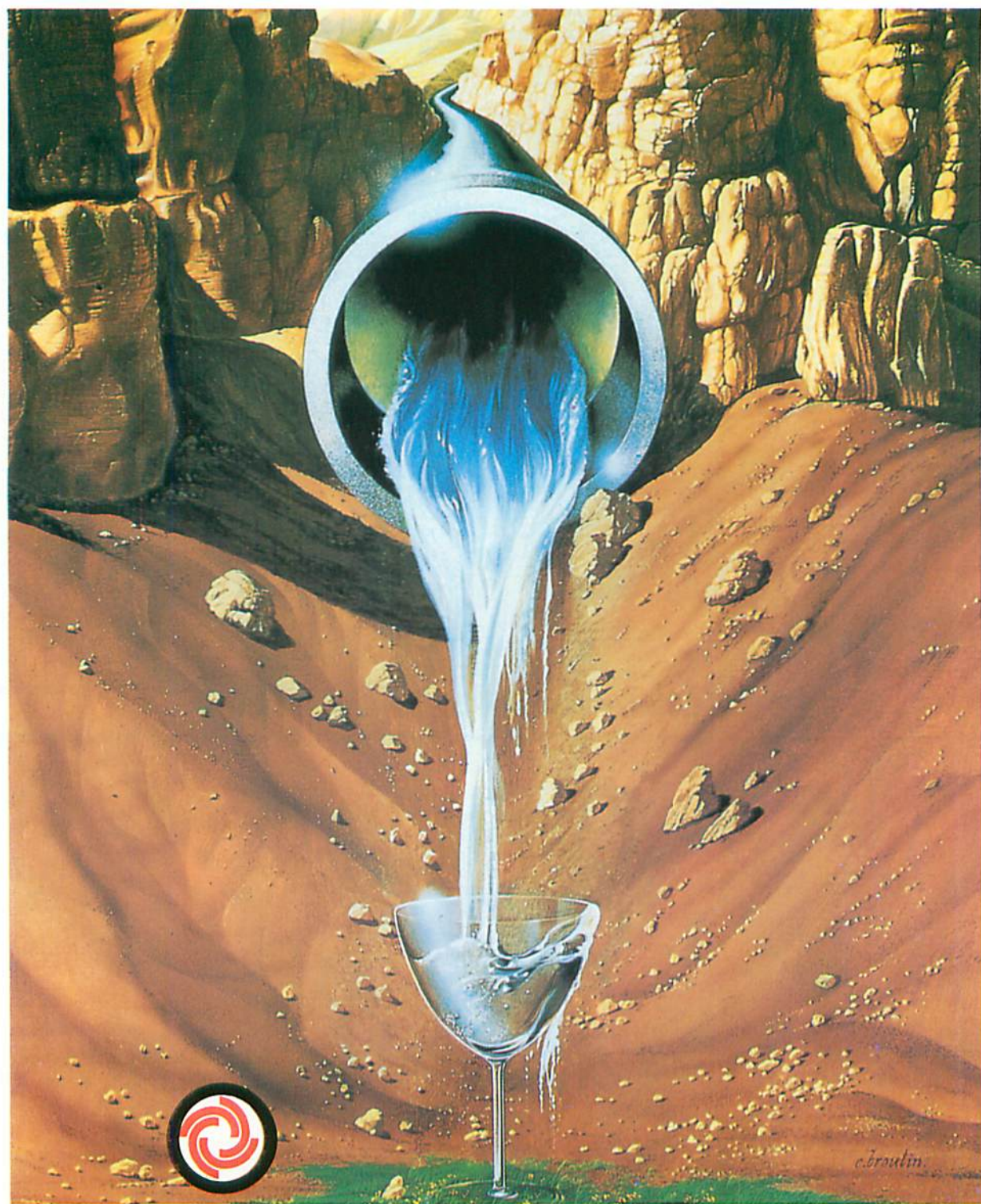
## IMPERMEABILIZACIONES CON LAMINAS DE CAUCHO NATURAL Y SINTETICO

CENTRAL

c/ Maresma, 15-16 - Plig. Palaudaries - Telf. (93) 843 92 01 - 843 92 35 Fax (93) 843 95 19  
08185 LLISSA DE VALL (Barcelona)

Delegaciones: Madrid, Murcia, Sevilla y Zaragoza

**Porque el agua es un bien escaso  
no puede perderse en el camino**



**FUNDITUBO S.A.**  
al servicio de la comunidad

**DELEGACION SUR**

Avda. Virgen de Luján, 43 B, 5.º Tel. (95) 445 94 33.  
41011 SEVILLA. Telefax: (95) 445 00 50

**CANALIZACIONES  
EN FUNDICION DUCTIL  
PARA RIEGOS**



## LA COOPERATIVA ANTE EL RETO DE LOS NUEVOS REGADIOS

**Manuel Martínez Oria**

Presidente de la Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de la Bella

Nuestro pueblo siempre se ha distinguido por su doble faceta en el quehacer diario: una, su dedicación al mar y la segunda, su dedicación a la agricultura. Pero en la última década, con el desarrollo de los cultivos de primor, este equilibrio que existía se ha roto y muchas personas, agricultores y no agricul-

tores, regresaron al campo o cambiaron su trabajo para cultivar el fresón.



gran ritmo. Cambió sus cultivos, sus sistemas, sus estructuras y poco a poco pasó a ser la mayor empresa que hay en nuestro pueblo.

Era un cultivo que dio vida y esperanza a nuestra agricultura y a nuestro pueblo. También nuestra Cooperativa "Virgen Bella" se enganchó a este carro y creció a un

empezó a causar problemas. En los primeros años de su existencia el agricultor obtuvo buenos beneficios, pero en la actualidad hemos entrado en una fase en la cual no tenemos más remedio que plantearnos la búsqueda de cultivos alternativos que vayan supliendo

en parte a la fresa, ya que desde hace prácticamente cinco años, mantiene su precio de venta en el mercado europeo e incluso en el nacional, mientras que los gastos de producción, jornales, plásticos, cintas de riego, abono, productos fitosanitarios, intereses en los préstamos de campaña, etc., han ido subiendo, con lo que el rendimiento que obtiene el agricultor ha ido claramente disminuyendo.

También hay que añadir el gran potencial agrícola que se nos avecina, pensemos en esas miles de hectáreas que gracias a las presas del Chanza, Piedras y de los Machos se pondrán en regadío. Hay que planificar muy bien la producción agrícola en el futuro, para que no haya una gran acumulación de productos hortofrutícolas que llenen y congestionen los mercados y causen las bajadas en los precios, con lo cual el agricultor en vez de obtener beneficios por su trabajo, se vería perjudicado.

Nuestra Cooperativa, que fue una de las pioneras en nuestra comarca, ha sido y quiere seguir siendo una empresa con porvenir, que mire ese futuro que nos llega con optimismo, para poder prestar un mejor servicio a sus asociados. Por eso, en los dos o tres últimos años, realizando un gran esfuerzo económico, ha potenciado y aumentado sus instalaciones, sus cámaras frigoríficas, sus oficinas y ha creado una sede de comercialización para

que los actuales y nuevos cultivos tengan salida. Entre estos cultivos, hay uno que poco a poco se está abriendo camino y está adquiriendo prestigio en el mercado europeo, me refiero (como todos sabemos) a la naranja y más que a la naranja en general, a las variedades tardías, a la Valencia-late, Nave-late y Salustiana que por su gran calidad no tienen comparación con las de otras provincias o regiones. Nosotros, queriendo volver a ser los primeros en nuestra comarca, hemos construido una nave de unos tres mil metros cuadrados para entrar de lleno en la comercialización de la naranja y la hemos dotado de unas maquinarias que diariamente podrán manipular y envasar unos 150.000 kilos. Quizás en estos momentos esta nave esté demasiado dimensionada, pero creemos y esperamos que en corto espacio de tiempo se nos quede pequeña y tengamos que ampliarla con nuevas instalaciones. No, no queremos pararnos, hay más cultivos que por nuestro microclima van bien en nuestra zona y que a la vez son rentables para nuestros agricultores, nosotros dentro de nuestra cooperativa, mantendremos nuestras puertas abiertas a toda clase de iniciativas.



*La desinfección de suelos es cosa de profesionales!*

**agrofresas, s.a.**

Ctra. Moguer-La Rábida, s/n MOGUER  
Telf. 37 08 26 - Fax 37 13 00

LE OFRECE

Desinfecciones agrícolas con Bromuro de Metilo + Cloropicrina  
Por los sistemas de inyección y gas caliente, ejecutados en todo momento por profesionales

LUCHA BIOLÓGICA mediante la gama de predadores de la firma  
KOPPERT

Amplia gama de fitosanitarios

**AGROAUTO, S.A.**

DISTRIBUIDOR DE  
**LAND ROVER**  
**SUZUKI**  
**AUSTIN ROVER**

Polígono San Diego, nave 33  
Telfs. (955) 22 90 90 - 22 91 51  
HUELVA



## REFLEXION OBLIGADA

**Manuel Verdier Martín**  
Gerente de FRES-HUELVA

Es connatural al hecho en sí mismo, el alegrarse por el nacimiento de un ser -jurídico en este caso- que venga sin duda a incrementar el capítulo de instrumentos activos de creación de riqueza y desarrollo de los que una comunidad pueda disponer.

Permítanme, pues, mis queridos amigos de la Comunidad de Regantes de Lepe que, desde este supuesto de partida, sume mi alegría y felicitación a la del resto del sector agrícola de Huelva, aunque entiendo que festeja-

mos más una "presentación en sociedad" que un nacimiento, ya que los esfuerzos de ese grupo de personas admirables para constituir la Comunidad de Regantes de Lepe, y sus consecuentes logros, los sé vivos desde tiempo ha.

No sin cierto esfuerzo, voy a renunciar a la consideración de todos los aspectos positivos que la creación de un ente como el del que nos ocupamos en esta ocasión conlleva, por considerarlos tan evidentes e inmediatos, y

muy probablemente, ampliamente analizados en esta misma ocasión por otras opiniones más autorizadas que la mía para, aprovechando la oportunidad que estas páginas me brindan, hacer unas reflexiones en alta voz -al hilo del evento que celebramos- acerca de lo que puede ser, y ya casi parece empezar a ser, el inmediato desarrollo agrícola de la provincia de Huelva, sin que ello pueda suponer en modo alguno el más mínimo apartamiento de la satisfac-

ción general sino, simplemente, otra forma de intento de cooperación.

El hecho es que, aunque con un planteamiento quizás demasiado simplista pero indudablemente gráfico, la agricultura de nuestra provincia ha pasado en muy breve espacio de tiempo, y en términos generales por supuesto, casi de la mera subsistencia a la cultura del riego localizado. La fresa, como talismán maravilloso, ha destapado de golpe la caja de nuestras posibilidades agronómicas, y la



**DALESA**

DISTRIBUIDORA AGRICOLA DE LEPE, S.A.

Polígono Industrial El Chorrillo, nave 37  
Telf. (955) 38 23 56 - Fax 38 25 13  
LEPE

**VIVEROS CALIFORNIA**  
Plantas de fresas

Representante para Lepe y Cartaya  
**MANUEL HERNANDEZ**  
Telf. (955) 38 03 02

carrera hacia el regadío intensivo comienza a ser meta generalizada en todos aquellos lugares de nuestra geografía provincial donde sus supuestos de partida puedan apenas enunciarse. No tendría el observador atento más que asomarse periódicamente a las páginas de nuestra prensa para constatar que el potencial incremento -no diría geométrico pero sí muy sustancial- de nuestra superficie regada empieza a ser un hecho.

Y ello, no es malo, sino todo lo contrario, pero me preocupa enormemente y así lo expreso en toda ocasión en que me es posible, que paralelamente, por no decir previamente, no se hable prácticamente para nada no ya de los probados fundamentos agronómicos de los cultivos que implantarán sino, y esto es lo grave, de dónde y cómo se venderán los enormes contingentes de frutas, hortalizas y flores que, previsiblemente, podemos generar



a corto-medio plazo.

Evidentemente, el tema no es sencillo pero nuestra conciencia profesional nos obliga a levantar la voz de alarma y decir que esta filosofía de actuación no nos parece enteramente responsable, sin que ello quiera decir que la preocupación expresada no sea compartida por otras muchas personas, pero sí que la creación de las absolutamente indispensables estructuras comerciales inherentes a un desarrollo de este tipo, no corre paralelamente, ni mucho menos, al de las estructuras producti-

vas. No olvidemos que la trayectoria comercial de nuestra fresa -inevitable modelo subliminal- es, muy probablemente, irreplicable y crecer pensando en ella, muy probablemente también, equivocado.

Terminará esta reflexión, y con ella mi modesta aportación, con un breve juicio que se me solicita acerca del papel que la fresa podría jugar en los nuevos regadíos de nuestra provincia. Yo diría, a título exclusivamente de opinión personal, que espero que mínimo. Y digo esto porque si bien estimo

que no hay verdadero fundamento para hablar de techos de consumo ni ninguna otra circunstancia límite, si podemos hablar, y mucho, de dificultades crecientes, y problemas de índole diversa en constante aumento de la superficie provincial plantada de fresa. Obviamente, es imperiosa una diversificación de nuestros cultivos de regadío y desde esa óptica, esperamos que los Organismos competentes puedan poner en breve plazo de tiempo a disposición de nuestros agricultores aquellos cultivos que, con probado fundamento agronómico en nuestra provincia, satisfagan las penetraciones de mercado que las ansiadas estructuras comerciales hayan detectado e instrumentado.

Y en todo ello, estamos seguros, el colectivo cuya existencia celebramos, conocida la calidad de las personas que lo integran, jugará un importantísimo papel. Que así sea.



**LEPEPLAS, S.A.**

UNA FIRMA AL SERVICIO  
DE ANDALUCIA



URB. EL CHORRILLO, naves 15, 16 y 17  
Telf. 38 10 59 - Fax 38 10 00 - LEPE

**TODY**  
*cinta de riego*



DISTRIBUIDOR  
**RIEGOS HERNANDEZ**



**Pedro Artés Sanchís**

Ingeniero Técnico Agrícola y Vicepresidente de la Comunidad de Regantes de Lepe

## LOS REGADIOS DEL CHANZA, LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LEPE Y LOS CITRICOS

El plan de riego Chanza-Piedra, pretende transformar una superficie en torno a 15.000-18.000 Ha. que dadas las características de los suelos y del clima de la zona, se dedicará en casi su totalidad a la producción hortofrutícola. Actualmente está en explotación alrededor de 5.000 Ha. y de las cuales un 60% está cultivada de cítricos y un 40% de fresón aproximadamente.

Para el inicio de esta futura gran obra se contó con los dos elementos base clima y agua, pero se carecía casi por completo no sólo en la zona sino también en el ámbito provincial de infraestructuras tanto humana (técnicos, empresarios) como comercial, como de servicios y como de industrias auxiliares, y por supuesto de tradición en esta actividad agrícola comercial todo ello tan necesario como imprescindible para la consolidación de un proyecto de esta naturaleza.

Ha bastado uno o dos años consecutivos con resultado en el fresón no malos sino lo no suficiente buenos como la gente deseaba (porque seguramente estaba acostumbrado a ello) y alguna que otra experiencia negativa en otros cultivos hortícolas o florales para que surja la preocupación y la duda de cuales deben de ser los cultivos a implantar en el resto de las tierras que por ley se debe transformar.

La consolidación actual y futura de

la zona dependerá como casi siempre de que los nuevos agricultores y empresarios agrícolas consigan con su actividad resultados económicos satisfactorios con los cuales se sientan recompensados de su esfuerzo y puedan seguir mejorando sus estructuras pro-

ductivas, y para ello en primer lugar hay que producir a precios competitivos algo que el mercado demande, y en segundo lugar y tan importante comercializarlo adecuadamente.

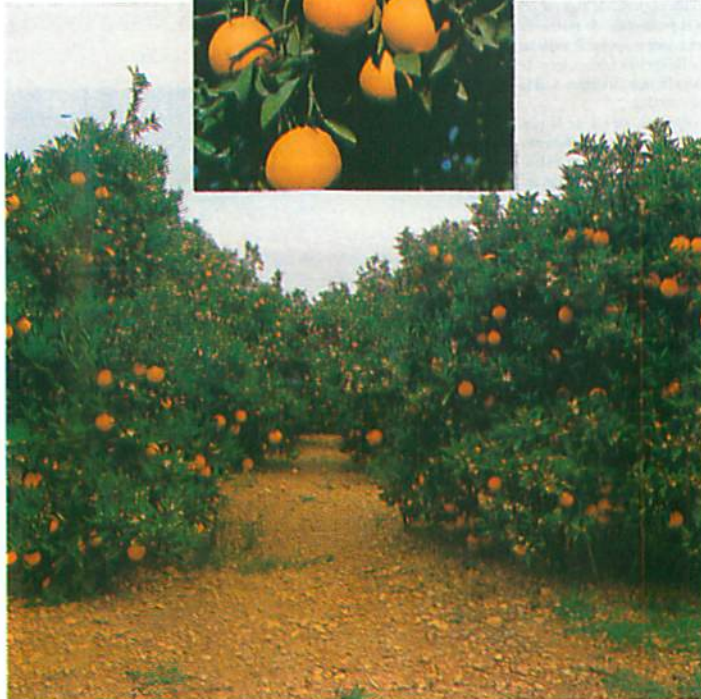
En estos momentos la C.E.E. que es nuestro principal mercado se

encuentra sometido a una oferta casi continua y completa de frutas y hortalizas que en muchos momentos del año y para la mayoría de los productos supera a la demanda, con lo que sólo con buenas o muy buenas organizaciones comerciales se logra sobrevivir y triunfar.

Con esta situación de los mercados, para que una zona productora nueva con escasa tradición e infraestructuras como lo es hoy día la nuestra, sea capaz de iniciar y consolidar positivamente su desarrollo, pasa necesariamente por producir y ofertar:

1º) Productos convencionales pero que sean "singulares" por su calidad o por su época de concurrencia en el mercado y,  
2º) Productos nuevos y exóticos no con origen sino en los mercados consumidores.

Es decir productos que en principio por su gran demanda el agricultor lo pueda vender con fluidez y a precios remuneradores, sin apenas o con una rudimentaria organización comercial y que al amparo de esta buena demanda sin prisa pero sin pausa se pueda ir creando la infraestructura comercial necesaria, y a ser posible con una gran participación de los propios agricultores con la que poder seguir dando salida a los futuros incrementos de producción sin tener que perder por ello rentabilidad.



**TALLERES  
M. NENE**

Servicio Oficial  
**RENAULT**

Venta de vehículos nuevos y usados garantizados

Ctra. Circunvalación, s/n - Telf. 38 24 44 - LEPE



RECUBRIMIENTO DE EMBALSES  
RIEGO EN GENERAL - MAQUINARIA AGRICOLA  
**BOMBAS CAPRARI**

Ctra. Circunvalación - Telf. 38 23 84 - 38 00 02

En Huelva hemos tenido la grandísima suerte de encontrar dos productos que por su calidad y por su concurrencia en los mercados se pueden y están catalogados como "singulares" el Fresón y los Cítricos.

En los cítricos la calidad "singular" viene determinada en primer lugar por el mayor y más uniforme tamaño de sus frutos, y en segundo lugar por el buen sabor y coloración de los mismos, y la excelente climatología de la zona es la que nos ha permitido la "singularidad" de poder concentrar casi toda nuestra oferta en el período Febrero-Junio, período en el que por el momento existe un buen equilibrio entre la oferta y la demanda. El conjunto de estos factores nos permite por el momento vender sus dificultades y a buen precio la cosecha en el árbol.

Este buen momento que el precio y la demanda determina, puede y debe ser un excelente punto de partida para que los productores iniciemos sin grandes riesgos la organización de la infraestructura comercial en origen para nuestros cítricos, con lo cual empezáramos a consolidar no sólo el presente sino también el futuro a corto y medio plazo de nuestras producciones.

Un primer paso y creo muy importante podría ser la creación de 5 o 6 grupos de agricultores en donde estuviera presente la gran mayoría de los citricultores de la zona y que su capacidad de producción no fuera inferior a las 20.000 T. por grupo.

En principio estos grupos tendrían que tener como objetivos comunes y prioritarios los siguientes:

- 1º) Concentrar y con ello regular la oferta.
- 2º) Uniformar la calidad entre los asociados al facilitárseles el intercambio de todo tipo de información, tanto técnica como comercial entre agricultores y grupo.
- 3º) Construcciones de instalaciones frigoríficas con las cuales poder regular mejor la recolección y venta.
- 4º) Construcción de centrales de

empaquetado que nos permitan poder ofertar la fruta tanto en origen como en destino con un mayor valor añadido parte del cual quedaría para los propios agricultores.

5º) Planificar las estrategias y los trabajos necesarios para lograr la "denominación de origen" para los cítricos de ésta zona que tan importantes beneficios podría reportar a la hora de vender.

Esto podría ser una buena planificación inicial para ir mejorando la actual comercialización y unos excelentes cimientos para una vez lograda la "denominación de origen" acometer la creación de la gran central de comercialización que coordine el trabajo y la oferta de todos los grupos de productores.

La consolidación definitiva la lograremos si ésta calidad singular que en su conjunto poseen actualmente nuestros cítricos y que les hace ser más apetecidos que los de otra zona productora, la seguimos manteniendo en su conjunto y además mantenemos unos costes de producción bajos que nos permita contrarrestar los mayores costes de transporte. (del orden de 120.000 a 150.000 pts. más que en Valencia).

La calidad de los cítricos de la zona se debe principalmente a dos factores:

- 1º) Al gran vigor del arbolado que componen las plantaciones como consecuencia de su juventud, (media de edad muy inferior al de las otras zonas productoras) y a que la gran mayoría está formada con árboles con patrones tolerantes más vigorosos que el tradicional amargo injertados con yemas certificadas libres de virus.
- 2º) A que la casi totalidad de las plantaciones están realizadas sobre suelo que aunque no muy fértiles poseen un equilibrio entre unos componentes físicos y químicos muy idóneo para el cultivo y producción de cítricos de calidad, y en los que no se han cultivado con anterioridad naranjos ni cultivos intensivos es decir suelos "sanos y no cansa-

dos".

Está claro que estos factores no son inmutables y que el paso del tiempo puede jugar un papel negativo puesto que por un lado la edad de nuestras plantaciones aumentará y por otro fuertes extracciones de nutriente ocasionado por las elevadas producciones de las jóvenes plantaciones puede trastocar a no muy largo plazo el equilibrio estructural de los suelos. Seguir manteniendo el vigor de nuestras plantaciones y la actual estructura de suelo debe ser un objetivo prioritario y ello será posible si son aplicadas correctamente las técnicas de cultivo idóneas y de forma especial las referentes a nutrición y sanidad vegetal, manejo de suelo y reconversión varietal, para lo cual es necesario de una buena y actualizada información y de técnicos cualificados capaces de asimilarla y aplicarla correctamente, cosa que es obvio está al alcance de la mayoría de los citricultores pero que si debería ser aplicada por la totalidad puesto que la calidad singular que gozan actualmente los cítricos y que puede dar lugar a la "Denominación de Origen" no está ni podrá estar basada en que algunas fincas o explotaciones mantengan la calidad actual, es necesario que la mayoría de las explotaciones grandes y pequeñas sigan manteniendo la calidad actual, puesto que es esa uniformidad en la calidad, la que determina su singularidad y ésta es garantía o seguridad al comprador y consumidor de lo que compra, y está una mejor y más favorable venta de la fruta.

Vistas así las cosas es evidente que la captación y posterior divulgación debería realizarla una entidad a la que pertenezcan la totalidad de los citricultores y en especial los pequeños, y tenga la suficiente capacidad económica y de representación para realizar la labor de divulgación entre los agricultores y para recabar la administración todo tipo de ayudas tanto técnicas como económicas.

Pienso que las comunidades de Regantes y en particular la de Lepe que tan excelente trabajo ha realizado tanto en el logro de la concesión administrativa del agua de Los Machos como en su posterior captación y distribución por el término de Lepe podría ser las indicadas para realizar la labor.

Resumiendo un poco lo expuesto creo que si disponemos desde el inicio del plan de puesta en riego de 18.000 Ha. del Chanza-Piedras de dos productos catalogados por los propios compradores como singulares por su calidad y oportunidad, los cítricos y el fresón que se caracterizan por tener un gran consumo (los cítricos están situados en primer lugar en el comercio mundial de frutas) deben de ocupar una gran parte de las 18.000 Ha. siempre que se mantenga la actual calidad en conjunto de las producciones, y que se crea una buena organización comercial con la total participación de los propios agricultores y se consiga la "denominación de origen" del producto a base de mantener un constante y uniforme estándar de calidad en la producción.

En los cítricos en la actualidad está totalmente a nuestro alcance el poder lograr estos objetivos ya que contamos con la calidad, con organizaciones como la Cooperativa de la Bella principalmente, Naranjales Piedras y alguna más que no van a tardar en aparecer en torno a las cuales se puede agrupar todo tipo de agricultores para comercializar sus naranjas y con entidades como la Comunidad de Regantes de Lepe que tan buen papel puede jugar en el mantenimiento de la calidad, sólo nos falta un poco de voluntad y de trabajo para terminarlo.

Conseguirlo supondría situarnos en el grupo de cabeza en la producción y comercio de cítricos y supongo que igual podría suceder en lo que al fresón se refiere, y pone seguridad y futuro para ésta zona de 18.000 Ha. de riego.

**F. LOPEZ ROMERO**  
**ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, S.L.**  
**MONTAJES ELECTRICOS**  
**INSTALACIONES DE BOMBEO**

**Oficinas: Lucena del Puerto, 7 - Telfs. 24 30 11 - 24 31 54 - 24 33 54 - 24 35 54**  
**Almacén-taller: Lucena del Puerto, 16**  
**HUELVA**



**Antonio Medina Lama**  
Empresario agrícola onubense

# LOS NUEVOS REGADIOS

Después de treinta años como actor y espectador del desarrollo de la agricultura onubense, creo que me permiten tener una perspectiva sobre la misma.

En tiempos no muy lejanos, se podía constatar un hecho real, que publicaban las estadísticas oficiales: Huelva era la última provincia de España en superficies de tierras regadas. Consecuentemente, nuestra provincia ocupaba los últimos lugares en la producción agrícola española.

Resultaba difícil comprender, cómo tan desoladoras circunstancias pudieran darse en una provincia que disfruta de tan favorables condiciones de suelo y clima que cuenta, además, con importantes reservas de aguas subterráneas y superficiales. No podemos atribuirlo al elemento humano, pues el empresariado onubense ha dado sobradas muestras de capacidad, iniciativa y creatividad en otros sectores, como la pesca, la minería e

incluso con su aportación en el desarrollo industrial.

Es posible que los pasados tiempos de bonanzas en los sectores referidos, hayan actuado de señuelo y aparta-



do de la agricultura a muchos emprendedores.

Hay una realidad que nadie puede negar y que creo, justifica el estado de postración que ha vivido la agricultura onubense: sin política de regadíos, hasta fechas, relativamente, recientes, el olvido de las Administraciones

Públicas para el sector agrario provincial ha sido total. Basta un botón de muestra. Antes de iniciarse las transformaciones en regadío en la zona de Almonte-Maris-

En los últimos años, esta triste situación ha mejorado notablemente. Por un lado, el "boom" de las fresas y la implantación de otros cultivos hortícolas y frutícolas han actuado como locomotoras del desarrollo; impulso debido, principalmente a la iniciativa privada.

Por otra parte, desde fechas recientes, la Administración Pública está volcando sus esfuerzos en los nuevos regadíos. El Plan Almonte-Marismas, El Chanza y otras transformaciones menores, habrán de cambiar el horizonte de nuestra agricultura. En pocos años, se multiplicarán nuestros regadíos.

¿Qué hacemos con las nuevas tierras regadas? ¿qué cultivos implantamos? No conocemos que exista algún estudio sobre estos problemas. Dado la propia naturaleza de los suelos a irrigar y el clima de la zona, el destino no parece pueda ser otro que la horticultura y fruticultura. Desde luego, no

mas, en toda la provincia, sólo existían tres hectáreas transformadas con fondos públicos. Contrasta este dato con las decenas de miles, incluso centenares de miles de Has. transformadas en regadío por la propia Administración en las provincias limítrofes.

## ANTONIO DIAZ GOMEZ

Graduado social  
Asesoría laboral y  
de seguridad social  
Ctra. Circunvalación, s/n  
Telf. 38 22 50 - 38 22 52



## TRANSPORTES HUELVA, S.A.

Director Gerente  
**MANUEL BARBA RODRIGUEZ**  
Ctra. Huelva-Ayamonte, km 681,200  
Telf. 955- 38 01 63 - FAX 38 24 18  
LEPE

podemos seguir pensando en ampliar la superficie destinada a las fresas. La producción de este fruto ha alcanzado ó está a punto de alcanzar su techo económico. Sería absurdo seguir pensando que la agricultura provincial se pueda fundamentar en el monocultivo de las fresas, que hoy acapara un alto y peligroso porcentaje de nuestra renta agrícola provincial.

Todos estamos de acuerdo en la necesidad de diversificar los cultivos, en implantar nuevas especies y variedades. Coincidimos en que sólo una agricultura de moderna tecnología puede tener futuro; sobre todo teniendo en cuenta los tiempos que se avecinan.

La agricultura técnicamente avanzada y la política de diversificación de cultivo precisa de mucha experimentación. Es además, una agricultura cara, tanto en inversión como en gastos de cultivo.

Hasta la fecha, los centros o



fincas de experimentación brillan por su ausencia. Los reducidos agricultores que optan por la diversificación, corren graves riesgos en sus experiencias, al no contar con Centros que le asesoren. Consideramos dichos Centros como una necesidad prioritaria, para una racional explotación de los nuevos

regadíos.

Otro serio obstáculo para la aplicación de la agricultura técnica y diversificada, que propugnamos, resulta de las dificultades de financiación, de las altas inversiones que precisa, lo que requiere una política más generosa de ayudas y créditos blandos.

Por último, debemos hacer

referencia a la importante y eficaz colaboración que la Comunidad de Regantes de Lepe, editora de esta Revista, viene prestando a sus agricultores.



**arotz**

**CULTIVA LA NATURALEZA**

Ctra. Huelva-Ayamonte, km. 120

Telfs. 38 21 42 - 38 21 43

LEPE (Huelva)





# AGUA SOLIDARIA

**Manuel González Rodríguez**  
Vocal de la Comunidad de Regantes de Lepe

Y los campos tenían sed. Y con el minifundio en secano, no nos alcanzaba el burro al pesebre. Y el viejo instinto liberal lepero se resistía a enajenar en masa su medio de vida, a asalariar sus capacidades. Y los pozos se multiplicaron, cada surco devino acequia, cada humedad una alberca.

Pero no era suficiente: los veneros acusaron la sobreexplotación, se agriaron los manantiales y la preocupación nos hizo fruncir el ceño.

Y otra vez -como en tantas ocasiones de nuestra historia- emergió la creatividad de nuestra gente: se importó la rancia institución del riego comunitario. Nuestros campos se cuadrícularon en conducciones, se ancharon los caminos y nadie dijo no al paso del cauce colectivo, a la cesión de unos palmos de su suerte.

Y nació vigoroso el riego comunitario: la idea de empresa colectiva, de riego solidario, se extendió pareja con las aguas de Los Machos y un tiempo nuevo se instaló en el calendario de nuestras tierras.

Quienes hemos tenido el privilegio de seguir de cerca el nacimiento y la consolidación de la Comunidad de Regantes de Lepe, hemos podido constatar con gozo lo que es capaz

de hacer la sociedad civil cuando despliega toda su operatividad, cuando afina sus instrumentos, cuando se empeña en conseguir un objetivo.

Este pueblo es más pueblo desde que la gente del campo abandonó en sus "doblaos" interiores los antiguos recelos individualistas, arrumbó la convicción de que la propiedad es un placer solitario e incompañable y se puso a caminar con el

ojo puesto más en el mercado que en las lindes, más en la calidad del plantón que en la servidumbre de paso, más en la fruta tempranera que en el ancho de la "verea" de carne.

Los tiempos nuevos prometen nuevas acciones en comunidad que se añadirán al movimiento cooperativo, a la Comunidad de Regantes, a los movimientos empresariales societarios: habrá que

ir pensando en cultivos experimentales en común, productos ecológicos fabricados en común, dotación de infraestructuras comunes.

Con el agua embalsada allá en las proximidades de la Barranca de las Pájaras nos llega cada temporada el pan y el bienestar; con la bendita agua solidaria nos acercamos también a una nueva manera de entendernos y de entender la vida.



## BIBI

Asesoramientos fiscal, contable y laboral

Seguros de vehículos con tarifa especial para agricultores

**JOSEFA CRUZ FERIA**

c/ Encarnación, 17 (antigua notaría)  
Telf. 38 18 13  
LEPE

## T-Tape

*la cinta que riega de verdad*

## Copersa

Representante en Lepe: DALESA - telf. 382356



**CAJA  
DE AHORROS  
DE RONDA**

**Construcciones  
y Contratas SA** **IH**

EMPRESA CONSTRUCTORA DE LA CONDUCCION DE  
ABASTECIMIENTO DE AGUA DE RIEGO A LOS SECTO-  
RES 8, 9, 10 Y 11 DE LA ZONA REGABLE DEL CHANZA  
Y DE AGUA POTABLE A VARIOS PUEBLOS DE LA COS-  
TA OCCIDENTAL ONUBENSE.



**COMUNIDAD  
DE  
REGANTES  
DE  
LEPE**